



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 actas de consejo técnico, agrupadas en una sola carpeta con 27 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, matrícula y promedio escolar.</b>  Los nombres y matrículas de los alumnos que se muestran en las actas son datos con los cuales realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura y participaron en proyectos académicos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p> <p>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Julio - Septiembre 2024.</p>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha veinticuatro de octubre de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 42/2024 Ext
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

### ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO 17/09/2024

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a solicitudes para ocupar plazas vacantes temporales como docente de asignatura para el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025, según aviso publicado el día 11 de septiembre de 2024, 2. Asuntos escolares y académicos, 3. Asuntos generales.

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enriquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

Siendo las 13:00 horas del día diecisiete de septiembre de 2024, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, estando presentes: el Dr. Eric Abad Espíndola en su calidad de Director, la Dra. Karina Culebro Castillo en su calidad de Secretaria de Facultad, los catedráticos Myrna Iselda Maravert Alba, Agustín Jaime García Banda, José Luis Valadés Varela, Patsy Edith Xilot Melo, Liliana Ramírez Jiménez y los estudiantes María Elena Bamonde Acosta, Clemente Velazco Hernández y Andrea Ameca Hernández en el aula B5 de esta Facultad, para tratar la orden del día antes mencionada.

Atendiendo el punto número 2 de la orden del día se abordan las solicitudes de asuntos escolares que se muestran a continuación:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 10	N5-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC: 84068 debido a que decidió optar por la titulación por promedio por lo que requiere prestar mayor atención a las E. E. que aún le faltan por cursar y poder concluir en el tiempo requerido el Programa de Estudios.	CT avala
N2-ELIMINADO 10	N6-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Iniciación a la pintura con NRC: 76396 debido a situaciones personales.	CT avala
N3-ELIMINADO 10	N7-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Taller de iniciación a escultura con NRC: 49221 debido a compromisos por temas de salud y de otras E. E. que no le permiten dar cumplimiento con las actividades de manera constante.	CT avala
N4-ELIMINADO 10	N8-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de la	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

	N15-ELIMINADO 1		Experiencia Educativa Publicidad y relaciones públicas de sectores alternativos con NRC: 32968 debido a conflictos de horario escolar con el laboral.	
N9-ELIMINADO 1	N16-ELIMINADO 1	PRPU	Experiencia Educativa Publicidad y relaciones públicas de sectores alternativos con NRC: 32968 debido a dificultades personales que no le permiten cursar la materia.	CT avala
N10-ELIMINADO 1	N17-ELIMINADO 1	PRPU	Experiencia Educativa Publicidad y relaciones públicas de sectores alternativos con NRC: 32968 debido al exceso de actividades académicas derivadas de otras clases que han complicado su capacidad para cumplir con sus responsabilidades académicas.	CT avala
N11-ELIMINADO 1	N18-ELIMINADO 1	PRPU	Experiencia Educativa Publicidad y relaciones públicas de sectores alternativos con NRC: 32968 debido a la saturación de actividades académicas además de las dificultades de traslado entre su unidad receptora de servicio social y la clase.	CT avala
N12-ELIMINADO 1	N19-ELIMINADO 1	CPYGP	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC: 98934 debido a que inscribió la E. E. sin haber agotado el tiempo de su primera inscripción que aún se encuentra vigente.	CT avala
N13-ELIMINADO 1	N20-ELIMINADO 1	CPYGP	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa Sistemas políticos de Norteamérica con NRC:15171 debido a que en este periodo se encuentra llevando a cabo su servicio social el cual, no le permite cursar la E. E. con la atención requerida.	CT avala
N14-ELIMINADO 1	N21-ELIMINADO 1	ADNI	Baja extemporánea de la Experiencia Educativa	CT avala



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx

	N24-ELIMINADO 1		Francés I debido a situaciones personales y económicos que le han imposibilitado continuar con el debido desempeño de la E. E.	
N22-ELIMINADO 1	N25-ELIMINADO 1	ADNI	Solicitud de aval como Directora de Experiencia Recepcional Externa a la Mtra. Miriam Sánchez Guevara quien desarrolla trabajos de investigación relacionados con su trabajo de titulación denominado "Análisis socioeconómico de las estrategias mercadológicas de las tiendas Chinas del centro de Xalapa Veracruz (2020-2024) "así como una formación de posgrado en Economía y Sociedad de China y América Latina.	CT avala
N23-ELIMINADO 1	N26-ELIMINADO 1	ADNI		CT avala

Al respecto el H. Consejo Técnico expresa por **UNANIMIDAD** el aval de los asuntos escolares antes mencionados.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 14:00 horas del día 17 de septiembre del año dos mil veinticuatro firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana

Área Académico-Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espindola  
Director



Dra. Karina Culebro Castillo  
Secretaria de la Facultad

Paseo 112 Lote 2,  
Nueva Xalapa, 91097  
Xalapa – Enríquez, Ver.

Teléfono  
2288421700

Conmutador  
Ext. 19100

Correo electrónico  
fcas@uv.mx



Mtro. José Luis Valadés Varela  
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo  
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo  
del Talento Humano en las Organizaciones



Mtra. Liliana Ramírez Jiménez  
Jefe de carrera de Administración de Negocios Internacionales



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba  
Consejera Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro



María Elena Bamonde Acosta  
Consejera Alumna



Clemente Velazco Hernández  
Representante Alumno de Publicidad y Relaciones Públicas



Andrea Ameca Hernández  
Representante Alumna de Ciencias Políticas y Gestión  
Pública

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 3.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 4.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 10.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 11.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 12.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 13.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 14.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

23.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316

24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."